



# Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla-La Mancha

www.fcmas.com



## MEMORIA ECONÓMICA

### ACTIVIDAD

En este año 2024 hemos trabajado con muchas ganas para conseguir celebrar un Campeonato de España absoluto de Natación con aletas, pero debido a las dificultades con las instalaciones deportivas nos ha sido imposible, este 2025 continuaremos insistiendo para conseguir un evento relevante en Castilla La Mancha.

Debido a un error contable de la Asesoría que había considerado un gasto doble el resultado de este año es de 3.235,40 € que se corresponderían al 2023.

La Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla la Mancha tiene por objetivo mejorar cada año, esto supone que la Federación necesite muchos mas medios personales y, sobre todo, materiales para poder así cubrir las ambiciones deportivas y organizativas. Mediante las competiciones y actividades organizadas la Federación de Actividades Subacuáticas de Castilla - La Mancha promociona el deporte del buceo y la participación los deportistas entre los ciudadanos.

La temporada deportiva de la Federación de Actividades Subacuáticas en Castilla-La Mancha comienza en enero que es cuando elaboramos los calendarios de actividades y los presupuestos con los que podemos contar y finaliza en diciembre.

La FCMAS tiene por objeto social el gobierno, administración, gestión, organización y reglamentación de las actividades subacuáticas, ordenar y dirigir la actividad regional y cooperar con la Federación Española de actividades subacuáticas, así como con el órgano competente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

Las principales actividades de FCMAS durante el 2024 han sido:

### ACTIVIDADES REGIONALES

- Stage de perfeccionamiento FOTOSUB en L'Estartit.

### ACTIVIDADES NACIONALES

- Campeonato de España de Imagen Subacuática.
- Campeonato de España de Buceo de Competición

## PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de 2024 adjuntas han sido formuladas por la FCMAS a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2024. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD1515/2007, por el que se aprueba el Plan General Contable (PYMES), la Adaptación a las entidades sin fines lucrativos y normas de información presupuestaria para todo aquello que no contradice lo marcado por el Nuevo Plan General Contable, el resto de las disposiciones legales vigentes en material contable. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FCMAS.

## DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Base de reparto	Importe
- Beneficio del ejercicio .....	7.929,28

## INGRESOS Y GASTOS

### **Ingresos Propios.**

El importe total de los ingresos propios generados durante el ejercicio se desglosa de la siguiente manera:

Licencias	58.329,60
Material Docente	692,25
Subvención JCCM	10.347,60
<b>TOTAL ING. PROPIOS</b>	<b>69.369,45</b>

## Gastos.

El importe total de los gastos se ha distribuido de la siguiente manera:

Limpieza	750,00
Telefonía y Comunicaciones	685,00
Mantenimiento EXTRANET	726,00
Seguros	13.500,00
Promoción y Publicidad	3.000,00
Material de Oficina	2.000,00
Material Deportivo	
Arrendamiento Esp.Deportivos	3.400,00
Desplazamiento Deportistas	2.300,00
Ayudas a Deportistas	2.700,00
Ayudas a Clubes Deportivos	3.000,00
Canon Anual FEDAS	14.600,00
Cuota Licencias FEDAS	8.600,00
Inscripciones Campeonatos	350,00
Asesoría	1.900,00
Gastos varios	3.929,17
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>61.440,17</b>

Los gastos como en años anteriores se han distribuido de manera proporcional a todas las modalidades practicadas desde nuestra Federación, dando las partidas oportunas a cada actividad.

Habiendo realizado un resumen de la actividad económica de FCMAS y par que conste a los efectos oportunos firmamos el presente documento en Albacete a 27 de marzo de 2025.



El Presidente

Pedro Sandoval del Olmo

El Secretario

Pascual Rodríguez Moya

FEDAS Castilla La Mancha

C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2 (Casa del Deporte) · 020001-ALBACETE

Teléfonos 967-21.32.31 / 639- 69.09.25 · FAX 967-52.13.74

E-Mail: [fcmas@fcmas.com](mailto:fcmas@fcmas.com)